



**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ALKIMIACONST CONSTRUCTORA S.A." CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2016, siendo las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle California E10-48, de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la compañía ALKIMIACONST CONSTRUCTORA S.A.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas:

El señor Pedro Leonardo Holguín Loo, con derecho a 500 votos, por ser propietario de 500 acciones de un dólar cada uno, por haber suscrito el 100% de su valor.

El señor Abel de Jesús Barahona Mosquera, con derecho a 500 votos, por ser propietario de 500 acciones de un dólar cada uno, por haber suscrito el 100% de su valor.

El señor Yong Qing Li Lou, con derecho a 1000 votos, por ser propietario de 1000 acciones de un dólar cada uno, por haber suscrito el 100% de su valor.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía en la cantidad de USD. \$ 2000,00, el mismo que se encuentra pagado en un 100%, de la totalidad.

El asunto a tratarse es conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, al 31 de diciembre del año 2015

Previamente se designan como Presidente de la Junta al señor Yong Qing Li Lou; y como Secretario al señor Abel de Jesús Barahona Mosquera.



Toma la palabra el señor Yon Qing Li Lou, para indicar que los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2015 se encuentra a disposición de los accionistas, en todo caso mociona que los mismos por corresponder a la realidad debidamente documentados, sean aprobados para darle el trámite necesario ante el Servicio de Rentas Internas, y ante la Superintendencia de Compañías, dicha moción es apoyada por los accionistas y por lo tanto se los aprueba de manera unánime.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificación alguna, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión de la Junta General de accionistas a las 18:30H.

Pedro Leonardo Holguín Loor

PRESIDENTE

Abel de Jesús Barahona Mosquera

SECRETARIO

Yong Qing Li Lou

ACCIONISTA

Abel de Jesús Barahona Mosquera

ACCIONISTA

Pedro Leonardo Holguín Loor

ACCIONISTA